

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501885				
Denominación (español)	APLICACIÓN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ADULTO Y LA VEJEZ II				
Denominación (inglés)	APPLICATION OF OCCUPATIONAL THERAPY ON THE ADULT AND THE ELDERLY II				
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional				
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional				
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia				
Materia	Terapia Ocupacional				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Mª del Carmen Cilleros Sánchez María Alcalá Cerrillo		59 61		ccilleros@unex.es malcala@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	M.ª del Carmen Cilleros Sánchez				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.					
CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.					
CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.					
CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.					
CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.					

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

3. ESPECÍFICAS

CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

- CE13** - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE14** - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE15** - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE17** - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE19** - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- CE25** - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE26** - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- CE27** - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE28** - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- CE29** - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- CE46** - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

Contenidos

Descripción general del contenido

Esta asignatura tiene como objetivo acercar al alumno/a al proceso de intervención de Terapia Ocupacional en el adulto y anciano con disfunciones de origen físico y mental utilizando los principios teóricos y metodológicos que fundamentan el trabajo del terapeuta ocupacional en estos ámbitos mediante el razonamiento clínico adecuado y la resolución de problemas.

Temario

Denominación del tema 1: **Atención al enfermo mental. Del hospital psiquiátrico a la reforma psiquiátrica.**

Contenidos del tema 1: Salud Mental. Hospital Psiquiátrico. Reforma Psiquiátrica. Rehabilitación Psicosocial. Evolución de los modelos de atención al enfermo mental.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Laboratorio 1. Relación terapéutica del terapeuta ocupacional con pacientes de salud mental y apoyo familiar.

Denominación del tema 2: **Proceso de atención al enfermo mental.**

Contenidos del tema 2: Evaluación del enfermo mental. Peculiaridades. Objetivos en salud mental. Redacción de informes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminario 1: Resolución de caso clínico: Evaluación de TO. Objetivos

Denominación del tema 3: **Marcos y Modelos de Intervención en Salud Mental. Abordajes, Enfoques de Intervención de TO en enfermedad mental.**

Contenidos del tema 3: Modelo Ocupación humana. Modelo Canadiense. MAR Cognitivo-Conductual. MAR Médico. MAR Psicoanalítico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seminario 2: Caso Clínico basado en el Modelo de la Ocupación Humana.

Denominación del tema 4: **T.O en los dispositivos asistenciales atención enfermo mental**

Contenidos del tema 4: Dispositivos asistenciales y características.

Denominación del tema 5: **TO en descompensación psicopatológica..**

Contenidos del tema 5: Agitación Psicomotriz, Riesgo de suicidio. Psicofármacos y Funcionalidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Laboratorio 2: Intervención de T.O. en pacientes de riesgo en salud mental.

Denominación del tema 6: **Aplicación de TO en grandes síndromes psiquiátricos.**

Contenidos del tema 6: TO. Trastornos Psicóticos. TO Trastornos Personalidad. TO Trastornos del estado de ánimo.

Denominación del tema 7: **Aplicación de TO en Rehabilitación cardíaca y respiratoria.**

Contenidos del tema 7: Generalidades. Tratamiento ocupacional en trastornos cardíacos. Tratamiento ocupacional en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Laboratorio 3: Actividad en programa de rehabilitación cardíaca. Intensidad. Graduación y adaptación.

Denominación del tema 8: **Aplicación de TO en Fracturas. Síndrome de Inmovilismo.**

Contenidos del tema 8: Rehabilitación. AVD.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Laboratorio 4: Inmovilismo en ancianos. Rehabilitación funcional tras fractura de cadera.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17,5	4		3,5				10
2	24,5	6				3,5		15
3	25,5	6				3,5	1	15
4	14	4						10

5	10,5	2		3,5				5
6	31	10					1	20
7	14,5	3		2,5				9
8	10,5	2		3,5				5
Evaluación	2	2						----
TOTAL	150	39		13		7	2	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- Escoger, explicar y aplicar las teorías, los marcos de referencia y los modelos conceptuales y de práctica más frecuentemente utilizados en la actualidad en el ámbito de la disfunción física, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- Determinar las implicaciones de los conceptos y presupuestos básicos de la disciplina en el ejercicio profesional del terapeuta ocupacional en el ámbito de la geriatría y la gerontología.
- Identificar, explicar y aplicar las teorías, marcos de referencia teóricos y los modelos conceptuales y de práctica más frecuentemente utilizados en la actualidad en el ámbito de la geriatría y la gerontología.
- Aplicar los principales dispositivos ortésicos y protésicos a las necesidades y características específicas del usuario.
- Conocer y distinguir las características de los principales recursos de atención a personas con enfermedad mental.
- Identificar los posibles efectos de las alteraciones psiquiátricas y psicopatológicas en las destrezas y patrones de desempeño de un individuo y su influencia en la realización funcional de actividades en las áreas de ocupación.

Sistemas de evaluación

Artículo 4 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020)

1. "Salvo los casos regulados en el punto siguiente de este artículo, todos los planes docentes incluirán las siguientes modalidades de evaluación":....."Modalidad de Evaluación Continua" y "Modalidad de Evaluación Global"...

3. “La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos más adelante en este mismo artículo, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.”
4. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado”.
5. “Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

NOTA IMPORTANTE: Antes de elegir una de las dos modalidades de evaluación, se recomienda a los estudiantes que valoren detenidamente sus circunstancias personales particulares. En caso de no realizar el/los ejercicios de evaluación continua, éste se puntuará con un valor de 0. Y en ningún caso esta evaluación es recuperable, en ninguna de las convocatorias ordinaria o extraordinaria.

MODALIDAD EVALUACION CONTINUA.

- Los estudiantes que opten por este sistema de evaluación **obligatoriamente deben realizar todos los laboratorios y seminarios prácticos.**
- Los laboratorios y seminarios no son recuperables.
- La evaluación continua no es recuperable en ninguna de las convocatorias

Con carácter general, para la obtención de la calificación final del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

1. EXAMEN FINAL: Consta de un examen de contenidos teóricos con un valor del 50% de la nota (5 sobre 10) y una evaluación de los contenidos prácticos de seminarios y laboratorios con un valor del 40% (4 sobre 10) detallado como aparece detallado más adelante. 90% de la nota final (9 sobre 10)
2. EVALUACIÓN CONTINUA: Con un valor del 10% de la nota final. (1 sobre 10)

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA	Porcentaje (%) nota final
1- EXAMEN FINAL	
Evaluación conocimientos teóricos (examen)	50%
Practicas (laboratorios y seminarios)	40%
2- EVALUACIÓN CONTINUA	10%
NOTA FINAL	100%

EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS TEÓRICOS.

La nota teórica tendrá un valor del 50 % de la nota de la evaluación (5 sobre 10).
Las modalidades de examen pueden ser:

- nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera o tipo verdadero/falso. En esta modalidad de examen, el número de preguntas que el alumno puede dejar sin respuesta podrá ser un máximo del 10% de las preguntas totales. En caso de sobrepasar este porcentaje, el número de preguntas en blanco se considerarán fallos.
- Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas.

• En el tipo test, la fórmula de corrección será: $[A - (E/n-1)] \times 10/N = \text{Calificación}$.
n=nº opciones respuesta. N= nº total preguntas.

EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS PRACTICOS.

La nota de prácticas tendrá un peso del 40 % de la nota de la evaluación (4 sobre 10) y se distribuirá de la siguiente manera:

LABORATORIOS (20%) (2 sobre 10)

- Prof. María Alcalá Cerrillo: (20%) (2 sobre 10)

Cada laboratorio se calificará con un cuaderno de trabajo, actividades prácticas... siempre durante el transcurso de los laboratorios, teniéndose en cuenta la participación e implicación en clase.

- Prof. Carmen Cilleros Sánchez

El laboratorio se calificará con una tarea, caso clínico... teniéndose en cuenta la participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula. Tendrá una calificación de APTO/NO APTO

SEMINARIOS: (20%) (2 sobre 10)

Los seminarios se evaluarán con actividades, exposiciones, casos clínicos, etc. Siempre durante el transcurso de los seminarios, teniéndose en cuenta la participación e implicación en clase.

En el caso de tener suspensa la parte práctica (por falta de asistencia o no haber superado la evaluación de dichos conocimientos prácticos), para aprobar esta parte en la siguiente convocatoria, el estudiante se tendrá que enfrentar a un número variable de preguntas cortas y/o a desarrollar, o mediante caso clínico o preguntas cortas de la parte práctica suspensa el día del examen teórico, con el mismo valor del 40%.

EVALUACIÓN CONTINUA.

• Tendrá un peso del 10% de la nota de la evaluación (1 sobre 10).

Se realizará mediante 1 ejercicio planteado por la profesora en el desarrollo de las clases teóricas para realizar durante las mismas o fuera del horario de clase. Dichos ejercicios podrán ser casos clínicos, reproducciones técnicas y métodos de intervención, aprendizaje basado en problemas, planificación de tratamientos... Dichas actividades pueden ser de carácter individual y/o grupal y oral o escrito.

- Sólo podrán realizar dichas actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea a realizar. Estas actividades no serán recuperables y en caso **de falta de asistencia, solamente se podrá entregar si se entrega un justificante oficial de dicha falta de asistencia.**

MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL.

Los estudiantes que opten a este sistema de evaluación no están obligados a realizar los laboratorios y seminarios prácticos.

El examen global de la asignatura constará de:

Examen teórico (6 sobre 10). Este examen teórico consta de 2 partes:

- PRIMERA PARTE: con los mismos criterios señalados anteriormente en el sistema de evaluación continua. Valor máximo 5 puntos (5 sobre 10).

Las modalidades de examen pueden ser:

- a) nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera o tipo verdadero/falso. En esta modalidad de examen, el número de preguntas que el alumno puede dejar sin respuesta podrá ser un máximo del 10% de las preguntas totales. En caso de sobrepasar este porcentaje, el número preguntas en blanco se considerarán fallos.
- b) Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- c) Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas.

• En el tipo test, la fórmula de corrección será: $[A - (E/n-1)] \times 10/N = \text{Calificación}$.
n=nº opciones respuesta. N= nº total preguntas.

- SEGUNDA PARTE: preguntas de tipo oral o escrito, también podrá ser un caso práctico donde el alumno tendrá que aplicar los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura. El valor de este apartado en la puntuación final será como máximo de 1 punto (1 sobre 10).

Examen práctico (4 sobre 10). Dichos contenidos serán evaluados a través de un trabajo práctico, caso clínico o mediante examen tipo test o preguntas cortas para evaluar las competencias exigidas durante la realización de seminarios y laboratorios para aquellos estudiantes que no los hubieran realizado.

Con carácter general, para la obtención de la calificación final del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

SISTEMA PRUEBA UNICA FINAL (Examen Global)	Porcentaje(%) nota final
EXAMEN TEÓRICO:	60% (a+b)
a) Primera Parte	50%
b) Segunda Parte	10%
EXAMEN PRÁCTICO:	40%

Para superar la asignatura es necesario:

- A. Superar todas las partes de las que consta la evaluación: Parte teórica y parte práctica. La evaluación continua, en el caso de haberla solicitado se sumará (independientemente de la nota obtenida en ella) cuando estén aprobadas las partes teóricas y prácticas. La nota final será la suma de notas obtenidas en cada una de las partes. Sólo se sumarán las partes aprobadas.
- B. Tener todas y cada uno de los seminarios y/o laboratorios prácticos* realizados, en el caso de no haber realizado algún seminario/laboratorio sin la justificación abajo expuesta, la calificación final del alumno será No apto/No aprobado. SEGÚN MODALIDAD DE EXAMEN ELEGIDA.
- C. Tener cumplimentados los seminarios y laboratorios prácticos* y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos, en ningún caso se permitirá faltar a ningún seminario y/o laboratorio práctico. SEGÚN MODALIDAD DE EXAMEN ELEGIDA.

OBSERVACIONES

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la UEX (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

***FALTAS DE ASISTENCIA LABORATORIOS/ SEMINARIOS PRACTICOS. (ALUMNOS QUE OPTEN A EVALUACION CONTINUA)**

- Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma. Se considera falta justificada aquellas que sean de causa mayor. No se considera justificado en ningún caso el hecho de estar trabajando, acudir a visitas médicas programadas etc.

El sistema de evaluación será el mismo en la convocatoria de junio que en la de julio. Se guardarán partidas de evaluación aprobadas (bloque teórico o bloque práctico) hasta el final del curso académico.

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

Se informa a todos los estudiantes que, el plagio en cualquiera de sus formas y el uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial están terminantemente prohibidos.

Cualquier trabajo, examen, informe o actividad académica en la que se detecte plagio o contenido generado parcial o totalmente por inteligencia artificial, será calificado automáticamente con un **cero (0)**, sin derecho a revisión ni recuperación.

Asimismo, se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes, de acuerdo con el reglamento institucional vigente.

No está permitido en esta asignatura:

- Ingerir alimentos o bebidas en el transcurso de la clase.
- El uso de móviles en clase.
- El uso de portátiles en clase.
- Grabar cualquier contenido visual o auditivo que se lleve a cabo a lo largo de los créditos de esta asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- American Occupational Therapy Association (AOTA). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process (4ª ed.). American Journal of Occupational Therapy, 2020.
- Arbesman, M., & Lieberman, D. (2021). *Methodology for the systematic reviews on occupational therapy interventions for adults with serious mental illness*. American Journal of Occupational Therapy, 75(1), 7501205030.
- Blesedell Crepeau, E., Cohn, E. S., & Schell, B. A. B. Willard & Spackman. Terapia ocupacional (13ª ed.). Editorial Médica Panamericana, 2017.
- Brown, C., & Stoffel, V. Occupational Therapy in Mental Health: A Vision for Participation (2ª ed.). F. A. Davis, 2019.
- Cole, M. B. Group Dynamics in Occupational Therapy (5ª ed.). Slack Incorporated, 2018.
- Durante Molina, P., & Pedro Tarrés, P. Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Elsevier Masson, 2008.
- Kielhofner, G. Modelo de Ocupación Humana: teoría y aplicación (4ª ed.). Editorial Médica Panamericana, 2006.
- Laver, K., Cumming, R., Dyer, S., Agar, M., Anstey, K., Beattie, E., Brodaty, H. (2020). Occupational therapy interventions to improve performance of activities of daily living in people with dementia: A systematic review and meta-analysis. American Journal of Occupational Therapy, 74(2), 7402180020.
- Pedretti, L. W., & Early, M. B. Occupational Therapy: Practice Skills for Physical Dysfunction (8ª ed.). Elsevier Mosby, 2018.
- Radomski, M. V., & Trombly Latham, C. A. Terapia ocupacional para la disfunción física (7ª ed.). Editorial Médica Panamericana, 2014.
- Romero Ayuso, A., & Moruno Miralles, P. Actividades de la vida diaria (2ª ed.). Elsevier Masson, 2010.

- Zambudio Periago, R. Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Elsevier Masson, 2009.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartland, J., Hayes, N., & Reddy, P. (1995). *Introducción a los procesos cognitivos*. Barcelona: Ariel.
- Chapinal Jiménez, A. (1999). *Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico: guía práctica para el entrenamiento de la independencia personal en terapia ocupacional*. Madrid: Masson.
- Cormier, W., & Cormier, L. (1994). *Estrategias de entrevista para terapeutas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Durante Molina, P., & Pedro Tarrés, P. (1998). *Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica* (1ª ed.). Barcelona: Masson.
- Durante Molina, P., et al. (1998). *Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica* (1ª ed.). Barcelona: Masson.
- Leonardelli, C. A. (1988). *The Milwaukee Evaluation of Daily Living Skills*. Thorofare: Slack Inc.
- MacDonald, E. M. (1979). *Terapia ocupacional en rehabilitación*. Barcelona: Salvat.
- Pedretti, L. W., & Zoltan, B. (1990). *Occupational Therapy: Practice Skills for Physical Dysfunction* (3rd ed.). St. Louis: Mosby.
- Reed, K. L. (1992). *Models of Practice in Occupational Therapy* (3rd ed.). Baltimore: Williams & Wilkins.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos Online y Plataformas

- OTseeker (<https://www.otseeker.com/>)
- WFOT – Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (<https://www.wfot.org/>)
- Videos demostrativos de técnicas, entrevistas y experiencias reales.
- Revistas científicas
- Artículos actualizados sobre evaluación e intervención en adultos y personas mayores.